

1 4 MAR. 2017 Vallenar,

Decreto Exento N°\_ 0875

Vistos:

- 1. El Decreto Exento N° 4091 de fecha 02 de Diciembre del 2016 que establece orden de Subrogancia en la Alcaldía y Administración.
- 2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio Facultad de firma por "Orden del Señor Alcalde". del año 2013 que delega
- 3. Teniendo Presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modifica por la Ley N° 19.602 de 1999

## Decreto

- 1. Designase Administrador Municipal subrogante a don Rubén Alfonso Araya Medina, Directivo Grado 06º EMS a contar del día 14 de Marzo del 2017, mientras dure la ausencia del titular del cargo.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Por Orden del Sr. Alcalde Firman: ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCION:

Dirección de Control

Departamento de Salud

Departamento de Educación Dirección de Administración y Finanzas Transparencia

- Carpeta Personal

Archivo Oficina de Partes
PALT/FPT/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-

PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS